



DICTAMEN TÉCNICO 06/2025

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : Ciudad de Este, 04 de julio del 2025
UOC Convocante : Facultad de Ciencias Económicas - UNE
Unidad o área requirente : Dirección Académica
Funcionario o técnico responsable : Dra. Daisy Unzain
Dependencia y cargo que desempeña: Enc. de Despacho

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Licitación a Menor Cuantía Nacional N° 06 - Adquisición de Libros con ID: 471057

La selección de los libros se basa en criterios académicos definidos por los programas de estudio vigentes, los planes de cátedra y las recomendaciones de los docentes responsables de cada asignatura. Se priorizan títulos que:

- Estén alineados con los contenidos curriculares.
- Sean reconocidos por su rigor académico y actualidad.
- Estén publicados por editoriales especializadas en economía, administración, contabilidad y disciplinas afines.

El proceso de selección se realizó mediante una consulta abierta a los departamentos académicos, garantizando la participación de múltiples cátedras y evitando favoritismos hacia autores, editoriales o proveedores específicos. Se consideraron:

- Opiniones de docentes de distintas áreas.
- Evaluaciones bibliográficas objetivas.
- Necesidades de actualización bibliográfica en función de los avances disciplinares.

La adquisición de libros responde a una necesidad periódica y planificada de actualización del acervo bibliográfico de la Facultad, en cumplimiento con:

- Las normativas internas de gestión académica y bibliotecaria.
- Las recomendaciones de organismos de acreditación y evaluación de la calidad educativa.
- La necesidad de garantizar el acceso equitativo a fuentes actualizadas para todos los estudiantes.

Los requerimientos técnicos solicitados son razonables y proporcionales en relación con:

- El número de estudiantes matriculados en cada carrera.
- La cantidad de ejemplares necesarios para asegurar el acceso colectivo.
- El presupuesto disponible y los precios de mercado de los libros seleccionados.
- La relación costo-beneficio en términos de impacto académico y durabilidad del material.
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA



Visión: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia, la investigación, la extensión y la innovación con responsabilidad social.

Misión: Institución formadora de profesionales líderes en Ciencias Económicas y Sociales, comprometidos con el desarrollo socioeconómico y sustentable, basados en competencias humanas, conocimientos académicos, investigación, extensión e innovación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Ciencias Económicas

E-mail: informaciones@fceune.edu.py

Teléfono: 021 328 4122

www.fceune.edu.py

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*) :

Aclaración (*) :


Dra. Daisy Uzain

Firma del responsable UOC (*)

Aclaración (*)


Oscar Gilberto López



Visión: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad educativa, la investigación, la extensión y la innovación con responsabilidad social.

Misión: Institución formadora de profesionales líderes en Ciencias Económicas y Sociales, comprometidos con el desarrollo socioeconómico y sustentable, basados en competencias humanas, conocimientos académicos, investigación, extensión e innovación.